MORAL RELIGIOSA Y MORAL CIVICA

 Recordamos que hace unos veinte años algún periodista acucioso escribió que habían llegado a la conclusión que para salir del subdesarrollo – asunto en perenne discusión - la condición sine qua non era mejorar la calidad de las instituciones y eso en nuestro medio era algo así como fabricar la piedra filosofal por los problemas de todos conocidos y que podrían resumirse en los llamados círculos viciosos: de la pobreza, de la mediocridad, de la corrupción, y un largo etcétera. Ahora bien, sabemos que lo dicho es cierto aunque solo sea parcialmente. En concordancia con esta idea, hace unos meses, el presidente del Ecuador manifestó: “No quiero ser el mejor presidente de la historia, yo quiero tener las mejores instituciones de la historia”. Propósito loable, pero incompleto. ¿Qué se requiere para completar la ecuación del desarrollo? Hace unos días, un abogado, experto en leyes – y no es redundancia – comentó que el Tribunal de Garantías Constitucionales nombrado por el Consejo Transitorio era el mejor de la historia y esta aseveración ha sido ratificada por varias fuentes tanto nacionales como del exterior. Pero cuando le preguntaron sobre el Consejo Electoral nombrado por el mismo Consejo Transitorio, y que ha dado unos cuantos traspiés, dijo a manera de justificación, que lastimosamente era un reflejo de la sociedad en que vivimos, de cuya realidad no podemos abstraernos… En el ensayo anterior, nosotros hablamos de masas y de ciudadanía, y allí podía leerse entre líneas que masas es el sustrato del populismo, porque los populistas no nacen por generación espontánea; en cambio, solo la ciudadanía puede dar lugar a la verdadera democracia; es decir, aquella forma de Gobierno que va más allá de elecciones libres y transparentes, porque tiene como fundamento la justicia social, que significa eliminar la pobreza y que como reacción produce prosperidad, y que puede sustentarse a sí misma, en las buenas y en las malas, porque la ciudadanía está convencida de que sus virtudes cívicas están por encima de los cantos de sirena; su cultura es sólida. Señores, en la miseria y marginalidad jamás podría darse una participación ciudadana genuina, porque esa situación es el caldo de cultivo del clientelismo caudillista. En resumen, la calidad de las instituciones, que no son torres de marfil, está imbricada con la sociedad, hecha por personas de carne y hueso, en donde el fiel de la balanza solo es positivo cuando las virtudes y la sensatez, que es su conglomerado, superan a los defectos, mezquindades, ambiciones chiquitas, corrupción y estupidez. La ciudadanía tiene la obligación, podríamos decir el mandamiento, de impedir que las instituciones se degraden. Por eso el reto más difícil es crear ciudadanía.

 Nuestra hija sigue una carrera profesional en un país del Cono Sur, desde hace algunos años; en razón de su militancia en el feminismo y derechos de la mujer se había enterado sobre un diplomado en una emblemática universidad y decidió cursarlo; su título: “Feminismo y Género”. Hace unos meses, se comunicó conmigo para avisarme de aquello y que me había enviado un artículo... “Hay una señora de Ecuador, de Machala, que ha sido pionera en estos temas, ¿tal vez la abuelita le habría conocido?”, me auscultó. Entonces, hice memoria y le pregunté: “¿No se llama Zoila Ugarte de Landívar?” Ella respondió: “Sí, ese es el nombre”. Estaba exultante. Y luego, en un tono que podía interpretarse como amonestación, dijo con énfasis: “Si hemos sido líderes, ¿cuándo nos quedamos? ¿Qué nos pasó?”... Yo le comenté que lo leería en cuanto me haya recuperado de una cirugía ocular.

 ¿Qué nos pasó? En realidad, en este país siempre ha habido élites intelectuales, aunque escasas, por eso mismo son élites; es decir, son estrellas fugaces que dejan su estela y se van… La respuesta es compleja; somos un país de masas, de ignorantes, de fanáticos y de irresponsables, de corruptos y de indolentes… ¿Pero quién fue Zoila Ugarte? Fue escritora, periodista y una de las principales precursoras del movimiento feminista liberal a inicios del siglo XX. No solo luchó por los derechos de la mujer a la educación, la igualdad y la emancipación económica, sino por su derecho al voto y su participación en dignidades políticas. Sin embargo, lo que nos sorprende es que nuestra hija se haya enterado de este personaje en el extranjero. Ella se ha contactado con esos grupos de mujeres que llevan el distintivo del pañuelo verde y las apoya, y también ha visto, ya es la segunda vez, la serie “Bolívar” que nos recomendó. Estamos por la mitad, pero ya entendemos sus razones: la preponderancia femenina en esa telenovela histórica, pues a pesar del personaje central, éste no oscurece a los demás; Bolívar y las mujeres que se cruzaron en su vida ocupan el mismo sitial, y los machistas son castigados. Volvamos a nuestra hija; ella le contó una ocasión a mi esposa que todas las mujeres con las que había hablado, en confianza, y que no eran pocas, habrían sufrido violaciones. Estaba conmocionada y sola en ese frío y áspero país de los “Relatos salvajes”.

 Hace unos meses, vimos con mucha atención un reportaje producido por un canal de televisión español que se refería al Ecuador; básicamente entrevistas y fotografías. Todos hemos escuchado sobre los “Latin Kings”, una pandilla que causó muchos problemas, infracciones y asesinatos en España, Estados Unidos y Ecuador. Cuando a uno de sus líderes le preguntaron las razones para su formación, él respondió de forma escueta, pero contundente: madres adolescentes, hijos no deseados, carencia de afectos… Allí radica el meollo del problema: en relación con el aborto terapéutico y por violación se habla de los derechos de la mujer, pero eso solo es una parte, la otra corresponde a los derechos del niño: un niño sin afectos puede convertirse en un muerto viviente; es necesario que la sociedad establezca un imperativo moral categórico: todo niño que venga al mundo tiene que ser deseado y amado... ¿Podrá el Estado, por más eficiente que sea, sustituir el amor de los progenitores? Definitivamente no. ¿Cuál es la solución? Romper el círculo vicioso de las violaciones y de las madres adolescentes o incluso niñas. Si de verdad queremos salir de ese pantano del subdesarrollo debemos introducir de manera convincente el concepto de planificación familiar como razón de Estado, pero esto es solo una parte; debemos fortalecer las leyes. A propósito, hubo un caso de violación en el parque Bicentenario y el agresor resultó muerto a causa de los golpes recibidos por unos transeúntes que defendieron a la víctima. Comentaba este tema con dos señoras y ambas exclamaron “¡Bien hecho!”; en sus rostros advertí un fuerte rictus de enojo y frialdad. “Debería haber pena de muerte”, concluyeron. Es indudable que el código penal debería incluir la cadena perpetua por crímenes atroces, y eso de forma literal, y que las cadenas les sean retiradas al reo solo cuando el médico de la cárcel certifique su deceso; y eso de reducir la pena a la mitad porque se ha portado bien es otra majadería. El reo tiene la obligación de portarse bien y si no lo hace, lo racional y justo es que le incrementen las penas de acuerdo con la gravedad de los nuevos delitos.

 En un recorte del periódico leo: “Desacuerdo en Código de Salud continúa: Por segunda vez en ocho días, la sesión del Pleno de la Asamblea Nacional, en la que debería concretarse la votación del Código Orgánico de la Salud (COS) se suspendió ayer… Sobre la falta de consenso, L. dijo que luego de años de debate en torno al COS, no se puede poner en riesgo su aprobación… Para la activista V.G., siendo el aborto una emergencia en el sistema de salud se debe atender a las mujeres sin ninguna restricción ni juzgamiento”… Sin embargo, lo triste es que el líder de un partido político haya anunciado a través de Twitter que su bancada legislativa no apoyará la aprobación del COS. El conservadurismo clerical está de vuelta o nunca se ha retirado de este país; son los mismos que se burlaron de Ugarte cuando se estrenaba en el periodismo; son los mismos que se opusieron al voto femenino. Y para colmo, hay mujeres que se oponen a sus congéneres, y llevan a un predicador a la Asamblea. Señores, la moral religiosa es algo íntimo y no tiene nada que ver con la moral cívica. Ahora que celebramos los cuarenta años de democracia o mejor, de gobiernos civiles, el período más largo en nuestra historia, democracia incipiente y frágil, pero democracia al fin y al cabo, no debemos desperdiciar lo que tal vez sea nuestra última oportunidad para salir del subdesarrollo. Es necesario entender que esas leyes significan justicia social, lo contrario es discriminación y marginalidad, y los Derechos Humanos están de por medio. ¿Es importante un teleférico o un puente? Por supuesto, pero mucho más importante es aplicar este concepto a la sociedad. Y por allí alguien dice que la Constitución establece otros parámetros; señores, esa norma siempre ha sido papel chafado, ejemplo: la dolarización es el hecho más importante de estos últimos cuarenta años y, sin embargo, mucho tiempo después de ocurrida, la Constitución consignaba que el sucre era la moneda nacional… La situación de este país es difícil, pero no es la excepción, el mundo entero atraviesa una muy difícil situación que nosotros la comparamos con la década de los treinta, y cada vez nos convencemos más de que la “guerra crepuscular” definida por Churchill es una realidad. Para nuestra supervivencia requerimos unidad y sensatez ante todo, y aprendamos a usar el pensamiento crítico, formidable herramienta para no repetir los errores del pasado y que en resumen significa no hablar de memoria, analizar los hechos.

 Hablemos de estadísticas, aunque sean de hace tres o cuatro años; Uruguay es el país con menos pobres, un 9,5%; y Chile le sigue con algo más de 11%; Ecuador estaba con alrededor de 25%. Es interesante advertir que esos dos países también son los menos corruptos y eso no es novedad en razón de que esta lacra perjudica a los más pobres; pero hay algo más que debe obligarnos a reflexionar: esos dos países son los menos religiosos en toda esta región. En el lado opuesto, Méjico tiene una corrupción brutal y endémica y es al mismo tiempo uno de los más católicos, incluso con una devoción mariana que los identifica. A un buen cura le escuchamos hace muchos años que hay que concebir al catolicismo desde su lado positivo; es cierto, pero lastimosamente, en cuanto se quitan los velos aparece la podredumbre y el mal esparcido es inmenso. No hace falta hablar de curas pederastas, violadores y practicantes del aborto para proteger su prestigio. Hay que hablar de relapsos. ¿Cuál es la provincia de Ecuador con mayor número de embarazos de adolescentes? Esmeraldas, la descendiente de africanos, cuyas madres vendían a sus hijos. Y muchos hicieron pingues negocios. Los políticos de Ecuador deberían pensar las cosas desde la realidad, aquí y ahora, hic et nunc. ¿A quiénes se atribuye la mayor violación de los Derechos Humanos? A los dictadores del Cono Sur, a Idi Amin Dada y a Maduro, ¿no es verdad? Demasiado alboroto se ha hecho por los matrimonios entre parejas del mismo sexo; en nuestra opinión eso es solo novelería, la mayoría de homosexuales no se van a casar, así que el porcentaje sería minúsculo. Es curioso que un pastor confeso del asesinato de una mujer haya sido encubierto por sus correligionarios, los mismos que salían en manifestaciones en contra de los GLBTI y del aborto, lo que demuestra el relajamiento moral religioso y su hipocresía. La despenalización del aborto por violación es algo trascendente, porque es justo y necesario. Amén.

CARLOS DONOSO G. // Agosto de 2019